



**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**  
(GRANADA)

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Fecha y hora de celebración**

25 de Julio de 2022 a las 08:33

**Lugar de celebración**

Sala Juntas Ayuntamiento Almuñécar – reunión telemática

**Asistentes**

**PRESIDENTE**

D. Juan José Ruiz Joya, Alcalde / Presidente de la Mesa, asistente de forma presencial y telemática.

**SECRETARIA**

Dña. Susana Muñoz Aguilar, Oficial Mayor / Secretaria de la Mesa, asistente de forma presencial y telemática.

**VOCALES**

Dña. Anaïs Ruíz Serrano, Secretaria Municipal, asistente de forma presencial y telemática.

Dña. Silvia Justo González, Interventora Municipal, asistente de forma telemática.

Dña. Cristina López Prieto, Técnico de Administración Financiera, asistente de forma telemática.

D. Joaquín Joya Martín, Director de Contratación, asistente de forma presencial y telemática.

D. Antonio Aragón Olivares, Vocal CA, asistente de forma presencia y telemática.

**ASISTENTES TÉCNICOS**

D. Fernando Francisco Bayle Terés, Arquitecto Técnico Municipal, asistente de forma presencial y telemática.

**OTROS ASISTENTES**

Debido al elevado número de asistentes y con la finalidad de agilizar la sesión, se les da acceso a la sala sin tomar datos adicionales.

**Orden del día**

1. **Expte. 53/2022 (GEST 5111/2022) - Contratación de los trabajos necesarios de pintura destinados al mantenimiento de los recintos destinados a colegios públicos de Infantil y Primaria a cargo del Ayuntamiento de Almuñécar:** Calificación sobre único.

**Se Expone**

1. **Expte. 53/2022 (GEST 5111/2022) - Contratación de los trabajos necesarios de pintura destinados al mantenimiento de los recintos destinados a colegios públicos de Infantil y Primaria a cargo del Ayuntamiento de Almuñécar:** Calificación sobre único.

En la Mesa de Contratación celebrada el 21 de julio de 2022, se produjo el descifrado y apertura del *sobre único*, informándose a los miembros de la mesa que las ofertas presentadas en tiempo y forma fueron las siguientes:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de	Dirección	Autoriza el envío de	E-mail de contacto
----------------------	-----------------------	-----------------	-----------	----------------------	--------------------





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**  
(GRANADA)

		presentación de la oferta		comunicaciones electrónicas	
BUGAR Ingeniería y Proyectos, S.L.	B84821206	17-07-2022 10:44	No aporta	Si	info@bugar.com.es
DAMIAN DEL CASTILLO POMERY	74728209J	18-07-2022 08:54	No aporta	Si	almunecarvertical@gmail.com
PRV PINTURAS S.L.	B02864510	04-07-2022 21:44	No aporta	Si	infoprvoliver@gmail.com
TRASYTEL 2015 SL	B19575844	18-07-2022 02:39	No aporta	Si	fjimenez@trasytel.com

Y remitiéndose la documentación al servicio de contratación para la calificación de la documentación administrativa y a los servicios técnicos municipales para que informen sobre la misma.

Tras la revisión de la documentación se da cuenta de la falta en todas las ofertas del **certificado de compromiso** a tener los Trabajos condicionados antes del 15 de septiembre (según el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), expedido por la empresa licitadora, firmado por el responsable de la misma y con el sellado correspondiente, por lo que la Mesa requiere a las empresas **BUGAR Ingeniería y Proyectos, S.L., DAMIAN DEL CASTILLO POMERY, PRV PINTURAS S.L., TRASYTEL 2015 SL**, para que subsanen dicha deficiencia en el plazo de tres días hábiles, pudiendo presentar el documento a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Almuñécar.

Siendo las 08:34, el Presidente de la mesa da por finalizada la sesión y para constancia de lo tratado, Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Susana Muñoz Aguilar  
SECRETARIA DE LA MESA

D. Juan José Ruiz Joya  
PRESIDENTE DE LA MESA

